



DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion.

BIENOS AIRES, LUNES 21 DE JUNIO DE 1851.

5.352.

VIVA LA FEDERACION!

Aviso A los hermanos de San Pedro Telmo.

En los dias 20, 21 y 22 del presente mes...

Se vende

En la calle del Intendente No. 343...

Papel dorado

Estreño para cartas y sellos...

Papel de Iija

Superior para librerías...

Viva la Federación!

En venta

UN terreno para claustra lindero...

Gran barattilo

ESMERALDA

Vino de uva superior...

Bolitas curadas

Propias para trigo, harin, sal...

Interesante

Y GARCIA y PARRA, libreria...

Interesante

Se ofrece gratificar a la persona...

Interesante

Se ofrece gratificar a la persona...

Interesante

Se ofrece gratificar a la persona...

Interesante

Se ofrece gratificar a la persona...

Viva la Federación!

Juicio a los Capidivinos

En la calle del 25 de Mayo No. 32...

Interesante a todos.

En la Fabrica Argentina se ha recibido un electo...

OTRO Interesante a los boteros

Estados de patrones y lamiteros Pasos...

Interesante

Se vende una casa...

Interesante

Se solicita arrendar un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Viva la Federación!

Barattilo mayor y menor

En el antiguo y bien conocido barattilo...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

FOR INTERV.

The very fastidious, copper and sugar...

FOR INTERV. VELOCITY.

William Monti Master. The room for a few tons...

C. R. HORNE.

Se vende un terreno en el centro de la ciudad...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

Interesante

Se vende un terreno...

VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION de la publicacion de los informes...

Exmo. Señor

Con los documentos número 1 a 10 que acompañan a esta cuenta...

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

Exmo. Señor

En la ciudad de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1850.

(VIVA LA FEDERACION)
Cuenta de la Tesorería General del Sábado 19 de Junio de 1841.

ENTRADA.	MONEDA DE ORO.								
	Moneda corriente.	Metalico	Letras de Recepcion.	Letras por suma de dinero.	Deuda P. N. P.	Dinero por pensiones.	Dinero de obligaciones.	Dinero de esta cuenta.	
Voluntades de ayer 19 de Mayo.....	197,812 3		458 11	1,104,683 7	34,300	110,085 3	1,363,900	4,385,000	1,597,473 71
Tribunal de Recepcion.....	29,030 8			1,53,300					
Duodécimo del Partido de la Libertad, para auxilio de la guerra contra los salvajes unitarios.....	2,515								
Letras venidas y cobradas.....	1,832 4								
		211,241 4	458 11	1,110,079 7	34,300	110,085 3	1,363,900	4,385,000	1,597,473 71

VALIDA.

A D. Martin Parais, por condonacion de articulo de guerra.....	1,900
A D. Juan Correa, por id.....	660
A D. Felipe Pineda Villar, por nuevo arbitrio militar, por trabajos hechos a bordo de la fragata 25 de Mayo.....	22,650
Letras venidas y cobradas.....	1,394
A D. Juan Clark por curse y viajes para la Escuela.....	2,870
.....	380
A Gregorio Briceno, por id.....	300
A José Ma de los Santos, por id.....	99
A María Pared, por id.....	50
A Enrique Claro, por id de su Quincena.....	500
A Porroli Juan, por id de balanceros.....	4,700
A Juan Freix, por articulo suvalido.....	14,807

Estancia.....	168,681 3	458 11	1,139,717 3	34,300	110,085 3	1,363,900	4,385,000	1,597,473 71
	221,241 4	458 11	1,110,079 7	34,300	110,085 3	1,363,900	4,385,000	1,597,473 71

FELEPE DE EZZURRA.

(VIVA LA FEDERACION)
Cuenta de la Receptoría General del Sábado 19 de Junio de 1841.

DEBE.	Mon. Cor. contal.	Letras.	Papel moneda.		Dinero de Realizaciones.	HABER.	
			Mon. Cor. contal.	Million.		Letras.	Papel moneda.
de Comisos.....	519 11						
del Estado.....	783	10,170	42,139 71				
Nada.....	18,993						
del Excmo. Sr. Gobernador.....	27,533 1						
Por el Sr. D. Alvarado.....	3,03 3						
Contabilacion.....	299 3						
	20,693 3	519 11	55,300	10,170	42,139 71		
Existencia.....		519 11		10,170	42,139 71		
		20,693 3	519 11	55,300	10,170	42,139 71	

Buenos Aires, Jun 19 de 1841.
Intervine por imposicion del Sr. Contador.—BOZO.

(VIVA LA FEDERACION)
El Jefe de los marines de la Comandancia de San Andrés de Bora.

San Andrés de Bora, 15 de Junio de 1841.
Y 14 de la Confederacion Argentina.

Da cuenta de la manifiestacion que ha dado este vicario al instruirse del superior decreto fecha 26 de Marzo.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.
Excmo. Señor.

Habiendo el infrascrito recibido el superior decreto fecha 25 de Marzo del presente año, por el que se hacen algunas excepciones del pago de contribucion directa, impuesto de patentes, y boleto de registros de marcas por el término de 30 años; como comendó que el espíritu del citado superior decreto compranda la excepcion desde el presente año, y ya se habian sacado las patentes, y pagado la contribucion directa por los vecinos de este partido; instruyó a estos de la superior resolucion, é a ruy notificacion constataron unánimes tanto los Alcaides y tenientes, como los vecinos, que la excepcion comocian comprendia el presente año; pero que venia que nunca mejor que en las circunstancias presentes debian ayudar a V. E. con excoato activos a sus alcancos para continuar la guerra que tan justa y denodadamente sostiene contra el incendiario paradero Rivera, y exterminio total de los salvajes unitarios y en consecuencia las cantidades que habian dado en pago de la contribucion directa, é impuesto de patentes las continúe a beneficio del Estado; que al dar cuenta a V. E. de esta pensaba oblation le suplicas como lo hago a v. señoría aceptada como una pequeña muestra de mi decision patriótica fervida, y firmo adhesión a su ilustrísima persona; y que hallándose sumamente reconocidos a tan extrema benignidad aceptaban aquella gracia desde el año venidero lo que en el instruido juicio de V. E. merecieren la benéfica y valiosa declaracion.

¡Gual manifiestacion han reproducido al instruirse de la circular fecha 10 del presente, lo que el infrascrito tiene el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. Dios guarde a V. E. en su importante vida monárquica.

Excmo. Señor.
Pedro A. Rodriguez.
Junio 18 de 1841.

Constó al Jefe de Paz de San Andrés de Giles, manifestada a los ciudadanos donantes, las mas expresas gracias a nombre del Gobierno, y de la Confederacion Argentina, por su generosa patriótica fermal demostracion, y publicacion.

Rúbrica de S. F.

El Senado no quiso tomar en consideracion la proposicion del Sr. Carrasco para que se declarase ilegal la eleccion de algunos miembros de la regencia.
Los diputados se reunieron en las noches para discutir la eleccion de la regencia, pero hasta hoy nada decidieron. Los Sres. Oizaga y Faverio S. Miguel son los que mas sostiene en la regencia a los señores Gachabey y Juan Martín Lopez.
La regencia decretó que todos los soldados del ejército carlista comprometidos en la convencion de Vergara estarian sujetos al reclutamiento.
Madrid, 24 de Marzo.

Mucho ha sido una discusion animada en la Cámara de los diputados sobre la validez de la eleccion del Sr. Cortina, ministro del interior. Sus amigos sostienen que la cuestion habia sido decidida en su favor por la adhesion del Sr. Gamboa, que tambien era miembro de la regencia. Su opinión, sin embargo, no los debata a los otros que tambien se componen de los Sres. Cortina y de los señores de la Cámara se constituyeron definitivamente. Esta ultima proposicion decesó de una larga discusion, fue rechazada por 70 votos contra 25, y el Sr. Cortina se declaró diputado.
Los diputados se retiraron despues a la sala de conferencias, donde discutieron por mucho tiempo la cuestion de la regencia. La opinion favorable a la regencia de una ganaba terreno, se presume que la mayoría de las Cortes era de opinion contraria.
(Times)

Paracaides.

TUNEZ.

TIERRE DE HUESOS HUMANOS EN LA ISLA DE GIBRA.
(Continúa.)

El 16 de Julio de 1835 se dió a la vela desde Cagliari esta poderosa armada compuesta de covea de numerosos buques llevando a bordo mas de treinta mil hombres de tropas equitadas y desarmadas preparadas navegacion lejora delante de Tunz. Barbancho abia y Cabo de Gata, que tambien se preparaban para atacar a la Isla de Gata. V. se hizo prisionero y que por atenuar los recursos de que pudo disponer, para resistir y someterse a la disposion, resuelto el defender hasta el ultimo minuto de su existencia; pero su ardor, su patriotismo y valor fueron suficientes a resistir la marcha del ejército imperial, que cual torrente impetuoso derribo enantos obstáculos se oponian a su progreso. Barbancho combatió aun mas que en el esfuerzo de sus tropas en la seguridad del casto marzaguano fueran de la Goleta que defendia seis mil de sus mejores soldados a las ordenes del mas bizarro y consumado de sus piratas, y la experencia demostro que se confianza no era vano, pues la obstinada defensa de aquel punto a veces dio lugar a la historia de la guerra. Sin embargo fue tomado por los españoles empuñados en el empuñador por la brecha que abrió la artillería de mar. Sagrado Isaura, y Carlos volviéronse a él le dijo: "Ej, que la guerra por diaño debo de entrar en vuestro reino."

Barbancho sin embargo o hecho aun de la ciudad, y a la cabeza de cincuenta mil combatientes, determinó poner la suerte de su reino en el éxito de una batalla general, convencido de que contra el mayor ejército que se le oia, su ciudad habia encontrado mas de diez mil caudillos cristianos, y el barbero cuando que fuesen todos degollados, temeroso de que aproximados de aquella crisis favorable, rompiera sus cadenas y sacara la patria de su yugo imperial, a la cabeza del séyo. Felicitoso se llegó a que se le hiciese una indigna sentencia. Dios la balsa desavisa y declarándonos la victoria por el empuñador se cumplimentado dispusió el ejército de barbancho, viéndose obligado sus caudillo a retirarse a Bona.

Entretanto los cautivos cristianos conseruaron su libertad como lo habian prometido Barbancho. Hubian sido súbditos, pero la generacion tarca que giraba hacia la feble, se hicieron dueños de ella durante su ausencia, o su estadal al ejército imperial. Cautivos esforzaron luego los pases y ofensivos de otro no bastaron a impedir que se entregase la tropa al ejército y al pillage, con viéndose los excesos tanto frecuentes como la fuerza. El Rey de Bona tan pronto como se supo de su estado se dió por las fuerzas de su ejército que se acercaba a sus calabazales, y aun el Emperador le mandó un incidente que hasta cierto punto mitigaba el hostre de guerra y guerra; pero como tampoco tuvo la satisfaccion de haber libertado de ella a sus paisanos, se dió a la guerra de veinte mil cristianos, y sacra ellos en mala proporción a distinction, que gemian cautivos en las manzanas de Tunz. En la amurra real de Madrid se conserva aun la armadura, paratienda y cascaca de aquel ejército, que el citado Carlos V. se entera trémulo en Tunz.

Cumplido el objeto convalidó sus Maley, atendié al empuñador a asignar las ventajas que debía producir a Bona la Europa entera que hallándose en su honro, defendido las demarcas y violencias de los cristianos imperiales. Y se dió un tratado solemnemente impreso por el Emperador las condiciones siguientes: que el reino de Tunz volvería a ser como lo era antes de la conquista de Barbancho, fuesen de la corona de España; que todos los cristianos que se hallaban a la sazón se hallaban en sus dominios de cualquiera natura que fuesen serian puestos en libertad sin reata; que ningún súbdito del empuñador podría en la sucesiva ser detenido en cautiverio; que se devia de ser admitido en el comercio de la isla; que el comercio fuese, y el libre ejercicio de la religion cristiana; que el empuñador no solo conservaria el fuerte de la Goleta sino tambien las plazas mas fortificadas del reino maritimo de España en sus muros; que el Maley Hassan pagaría anualmente un tributo de doce mil pesos para la subsistencia de la guarnicion española de la Goleta; que no habia de entrar en alianza con ninguna potencia enemiga del empuñador; y por último que en todo el comercio de la isla, y de los puertos de las islas arabes y otros tantas islas de Argel, se darían libremente los asuntos de Africa, se embarcó Carlos V para Europa el dia 17 de Agosto de 1535.

Esta experiencia que habria podido estimarse en aquella época por la generalidad de la guerra, la manifiestacion con que se llevo a cabo, y el éxito que le coronó, asen bien que por los resultados que produjo, anula nueva gloria al reinado del empuñador. Venían mil esclavos de diferentes naciones en su poder de muchos en Bona, y a quienes visitó y proporcionó los artículos necesarios para que regresasen a sus familias.
(Atlas)

Madrid, 23 de Marzo.

La Cámara de los diputados aprobó la eleccion del Sr. Gamboa, ex ministro de Hacienda, por una mayoría de 96 votos contra 19.

respectivos países, caparazon p... toda Europa la fama de la... (text continues with political commentary on Europe and Spain)

Para las venidas conajudas con esta expedición gloriosa... (text continues with news about military expeditions and local events)

En la costa nor-este de Trípoli se encuentra la isla de Gerba... (text continues with geographical and political news)

Los moros hicieron varias tentativas para tomar... (text continues with news about the Moroccan occupation of Gerba)

Los moros que se hallaban sitiados vino a socorrerlos... (text continues with news about the relief of Gerba)

Los moros que se hallaban sitiados vino a socorrerlos... (text continues with news about the relief of Gerba)

Los moros que se hallaban sitiados vino a socorrerlos... (text continues with news about the relief of Gerba)

Los moros que se hallaban sitiados vino a socorrerlos... (text continues with news about the relief of Gerba)

Los moros que se hallaban sitiados vino a socorrerlos... (text continues with news about the relief of Gerba)

Los moros que se hallaban sitiados vino a socorrerlos... (text continues with news about the relief of Gerba)

Los moros que se hallaban sitiados vino a socorrerlos... (text continues with news about the relief of Gerba)

Los moros que se hallaban sitiados vino a socorrerlos... (text continues with news about the relief of Gerba)

Los moros que se hallaban sitiados vino a socorrerlos... (text continues with news about the relief of Gerba)

cuarteros vino cinco, 0 pipas de aguardiente... (text continues with a list of goods and prices)

103 bollos de arroz, 104 rollos de tabaco, 70 barricas de... (text continues with a list of goods and prices)

LA ESCUELA. DEBE... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. HABER... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. DEBE... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. HABER... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. DEBE... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. HABER... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. DEBE... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. HABER... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. DEBE... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. HABER... (text continues with a notice about a school or educational institution)

LA ESCUELA. DEBE... (text continues with a notice about a school or educational institution)

PROSPECTO
DE UNA SEGUNDA SERIE DE
DESCUENTOS PARA
LA HISTORIA Y GEOGRAFIA
DE LAS PROVINCIAS
DEL N. DE LA PLATA.

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

El Maestro de la Escuela de la... (text continues with details about the book series)

MOVIMIENTO DE PASAJES

INDIVIDUOS QUE ABANDONAN PASAJES... (text continues with a list of passengers and their destinations)

MOVIMIENTO DE PASAJES

INDIVIDUOS QUE ABANDONAN PASAJES... (text continues with a list of passengers and their destinations)

AVISOS

Residentes Extranjeros... (text continues with various notices and advertisements)

